

Transitional Kindergarten: Preparing California's Children to Succeed in Kindergarten



The Kindergarten Readiness Act, which will be implemented in more than 700 school districts throughout California next fall, is a historic reform to kindergarten education that gives our state an unparalleled opportunity to ensure our young learners are better prepared to succeed in kindergarten and beyond. Authored by Senator Joe Simitian and Senate President pro Tem Darrell Steinberg, and signed into law in 2010 by Gov. Schwarzenegger, the Act created transitional kindergarten. It is the first year of a two-year kindergarten experience for students who are born between September and December. It also changed the kindergarten entry date from Dec. 2 to Sept. 1, so children enter kindergarten at age 5. The law phases in the new age requirement by moving the cutoff date one month a year for three years, beginning in the fall of 2012.

The kindergarten entry date change will be phased in over three years, with full implementation by 2015.

- 2012-13: kindergarten entry date moved back to Nov. 1
- 2013-14: kindergarten entry date moved back to Oct. 1
- 2014-15: kindergarten entry date moved back to Sept. 1



Transitional kindergarten supports our children's love of learning and gives them the gift of time to help them develop the social, emotional and academic skills they need to succeed in kindergarten. Approximately 130,000 children – including more than 52,000 English language learners and about 79,000 who attend Title I schools – will benefit from transitional kindergarten.

What is Transitional Kindergarten?

Transitional kindergarten is a critical reform that bridges the path from preschool to K-12 and gives our kids a head start that will yield huge payoffs in future academic success.

- Transitional kindergarten will offer children developmentally appropriate curriculum that is aligned with kindergarten standards. Classes will be taught by credentialed teachers from the K-12 system.
- Existing funding for these children with fall birthdays will be redirected to transitional kindergarten and will be used to employ existing teachers and classroom facilities.
- Transitional kindergarten is part of the public school system and is free for families.
- The law allows for a child born after Sept. 1 to still be admitted to kindergarten on a case-by-case basis if the parent or guardian applies for early admission and the school district agrees it would be in the best interest of the child.

For more information, visit www.preschoolcalifornia.org/tk



414 13th Street, Suite 500
Oakland, CA 94612
(510) 271-0075 ✉
(510) 271-0707 ☎

El Kinder de Transición: Preparando a los niños de California para el éxito



La ley de preparación para el kinder (The Kindergarten Readiness Act), el cual será implementado en más de 700 distritos escolares por todo California el próximo otoño, es una reforma histórica para la educación de kínder que ofrece a nuestro estado una gran oportunidad, para asegurar que nuestros niños juveniles estén mejor preparados en el kínder y su futura educación. La ley de preparación para el kínder, autorizado por el senador Joe Simitian y el presidente del senado Darrell Steinberg, y firmado en el 2010 por el gobernador Schwarzenegger para poner en práctica el Kínder de Transición. El kínder de transición es el primer año de una experiencia de dos años de kínder para los alumnos que nacieron entre Septiembre y Diciembre. También cambio la fecha de registro al kínder de diciembre 2 a septiembre 1, de esa manera los niños entrarán al kínder a los 5 años. Los requisitos de la nueva ley entraran en vigor gradualmente durante tres años, a partir del otoño del 2012.

El kínder de transición apoya el desarrollo por el amor al aprendizaje y también ofrece una gran oportunidad para ampliar las habilidades sociales, emocionales, y destrezas académicas que necesitan los niños para el kínder. Aproximadamente 130,000 niños, incluyendo más de 52,000 niños que están aprendiendo el idioma Inglés y cerca de 79,000 niños que asisten escuelas de titulo I, se beneficiarán del kínder de transición.

Durante los próximos tres años la fecha de inscripción para kínder se adelantará llegando a la fecha final en 2015.

- 2012-13: la fecha de inscripción será el 1 de noviembre
- 2013-14: la fecha de inscripción será el 1 de octubre
- 2014-15: la fecha de inscripción será el 1 de septiembre



¿Qué Es el Kinder de Transición?

El kinder de transición es una reforma crítica que une la ruta de acceso desde el preescolar hasta, primaria, y preparatoria (K-12), y establece una base para el éxito de los niños más pequeños del kinder de nuestro estado.

- El kinder de transición ofrece a los niños un plan de estudios apropiado para su edad y desarrollo, que está alineado con las normas de kinder. Las clases serán impartidas por maestros con credenciales del sistema K-12.
- Esta ley utilizará fondos escolares existentes para los niños con cumpleaños otoñales y empleará maestros para utilizar las instalaciones existentes.
- El kinder de transición es parte del sistema de escuelas públicas y la participación es gratuita para todas las familias.
- En casos especiales esta nueva ley permite a los niños nacidos después del primero de Septiembre ser admitidos al kinder si los padres solicitan la admisión temprana y el distrito está de acuerdo para apoyar el mejor interés del niño.

Para más información, visite www.preschoolcalifornia.org/SB1381



414 13th Street, Suite 500
Oakland, CA 94612
(510) 271-0075 T
(510) 271-0707 F